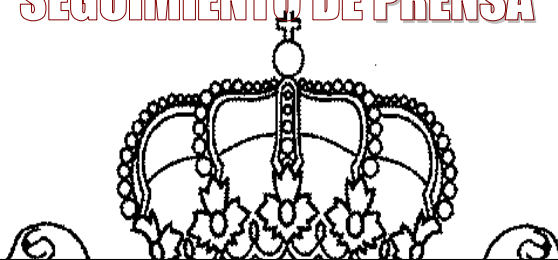




**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

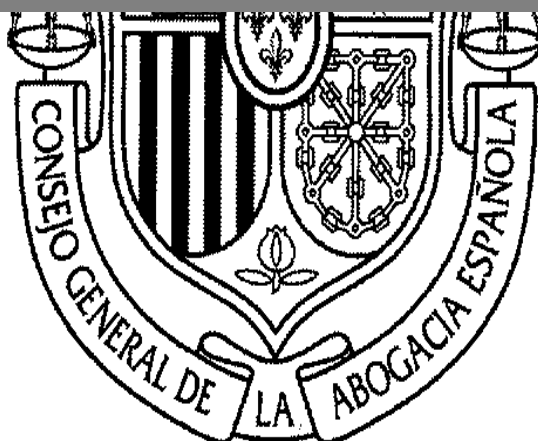
---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**15 de junio de 2012  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

Los abogados de Gipuzkoa tachan de “inaceptable” la reforma de la Justicia Gratuita  
EL DIARIO VASCO

El PP interpelará a Mendía sobre “el desacuerdo” entre Gobierno Vasco y abogados  
sobre el decreto de Justicia Gratuita NOTICIAS DE GIPUZKOA

Representantes de la Abogacía de los cinco continentes se reúnen en el Colegio de  
Abogados de Madrid LAWYER PRESS

El Colegio de Abogados de Zaragoza exige la puesta en libertad de Esteban Peralta  
EL PERIÓDICO

Los abogados y procuradores de Albacete, en contra de un mes de agosto hábil  
LA VERDAD

First Digital Law World Congress

DIARIO DEL DERECHO

# Los abogados de Gipuzkoa tachan de «inaceptable» la reforma de la justicia gratuita

## Aseguran que la reducción de los honorarios les retrotrae a los baremos que había hace siete años

### Está previsto que el nuevo decreto redactado por el Gobierno Vasco sea aprobado este mes

∴ JAVIER PEÑALBA

**SAN SEBASTIÁN.** El Colegio de Abogados de Gipuzkoa califica de «inaceptable» y «totalmente regresivo» el nuevo decreto de justicia gratuita elaborado por el Gobierno Vasco y que está previsto entre en vigor el próximo mes. El texto, asegura Txomin Arizmendi, decano de los letrados guipuzcoanos, contempla un recorte de los honorarios de los abogados, suprime los pagos por las asistencias que denominan fallidas —aquellas que se inician por esta vía y que luego son rechazadas— y modifica la forma de retri-

bución para los gastos de funcionamiento del sistema en el órgano colegiado.

El Gobierno Vasco aprobará a finales de este mes el nuevo decreto después de casi tres años de negociaciones infructuosas con los tres colegios de abogados de la comunidad autónoma y a pesar de que ha sido frontalmente rechazado por éstos. El decreto prevé una reducción de los honorarios de los letrados que atienden a personas de escasos recursos en un 7%, de forma general, según sostiene desde el Ejecutivo, en consonancia con los recortes aplicados a la Renta de Garantía de Ingresos y a los salarios de funcionarios y altos cargos de la Administración autonómica.

No obstante, los letrados verán mejoradas sustancialmente dos minutas: la de los divorcios y separaciones de mutuo acuerdo y la de los pleitos en la jurisdicción laboral.

Igualmente, se pagará más por el turno de oficio, al que se apuntan cada vez más abogados y que será atendido por 41 profesionales en Euskadi durante los 365 días del año (21 en Bizkaia, 15 en Gipuzkoa y 6 en Araba).

La consejería, por medio del fallecido viceconsejero de Justicia José María Finez, rechazó en 2010 una subida de los baremos, pero a cambio garantizó una mejora del pago que pasaría de semestral a trimestral, aunque repartidos en dos fases: el 75% al principio y el 25% restante al final. Asimismo, introdujo como condición «innegociable» la figura del letrado de libre designación por parte del justiciable, aunque con limitaciones.

Los abogados entienden que tras la muerte de Finez, las negociaciones entraron en una vía sin salida y afirman que hoy es el día en el que la consejería ni siquiera les ha

### Piden el mismo trato que los procuradores para acceder al juzgado

Los abogados de Gipuzkoa están realmente molestos por la situación que a diario han de salvar para acceder al Palacio de Justicia. En la puerta de entrada, los letrados reciben el mismo trato que cualquier particular y han de pasar por los arcos de seguridad cuando otros operadores judiciales, como los procuradores, acceden por la puerta de los funcionarios.



Txomin Arizmendi.

«Llevamos dos años reclamando el mismo trato que los procuradores. Primero nos dijeron que era un problema de seguridad y luego informático. No hay explicación razonable. El trato que recibe el letrado no es de recibo», afirma Txomin Arizmendi, quien vuelve a reclamar la tarjeta sanitaria para el colectivo y muestra su malestar porque nadie de la consejería acudiera a la inauguración de su nueva sede.

entregado de manera oficial el texto del decreto que empezará a ser aplicado el próximo mes.

Arizmendi asegura que el recorte de los honorarios del 7% les retrotrae a los baremos que había en

2005. «Cuando iniciamos las conversaciones con José María Finez se habló de congelación, no de reducción», explica el decano.

La eliminación asimismo de los pagos en aquellos casos que los letrados llaman «fallidos» es igualmente motivo de malestar en el colegio. «Resulta frecuente que un abogado empiece a trabajar con el ciudadano al que asiste sobre la base de que ha solicitado la justicia gratuita. Hasta ahora, si al justiciable se le rechaza la petición, al letrado se le abonaba por las gestiones que había realizado. Sin embargo, a partir de ahora ya no habrá retribución. Lo que no se puede hacer es no pagar a un

profesional por el servicio que ha prestado. Podrá ser una suma mayor o menor, pero hay que pagar el trabajo», señala el decano del colegio guipuzcoano.

Arizmendi reconoce que el coste ha aumentado, pero recuerda que en buena medida es producto de la creación de nuevos servicios que la propia administración ha impulsado. «Se abren nuevas expectativas a los ciudadanos y, lógicamente, éstos hacen uso de ellas. Y ahora la administración se queja de que cuesta muchos».

Txomin Arizmendi señala que los abogados adoptarán las medidas que «podamos al límite de la legalidad» para que el Ejecutivo de Vitoria reconsidere su postura y asuma sus reclamaciones.

Diario de Noticias de Gipuzkoa. Noticias de última hora locales, nacionales, e internacionales.



EUSKADI

## PP interpelará a Mendia sobre "el desacuerdo" entre Gobierno Vasco y abogados sobre el decreto de Justicia gratuita

EP - Lunes, 4 de Junio de 2012 - Actualizado a las 13:15h

**BILBAO.** La parlamentaria del PP Nerea Llanos interpelará el próximo viernes a la portavoz del Gobierno Vasco, Idoia Mendia, sobre "el desacuerdo" existente entre el Departamento de Justicia y los colegios de abogados, pese al mandato parlamentario existente para que el Ejecutivo autónomo "siga negociando hasta alcanzar un consenso sobre el decreto de Justicia Gratuita".

A su juicio, el Gabinete de Patxi López "ignora las discrepancias" de los colegios de abogados vascos sobre el decreto de Justicia Gratuita, actualmente en tramitación.

Según ha explicado Llanos en un comunicado, el Departamento de Justicia ha puesto de manifiesto "que subsisten los desacuerdos" con los letrados en el proyecto de decreto, tanto en lo relativo a los objetivos del documento, como en los aspectos económicos.

Además, ha recordado que, en la respuesta ofrecida por la Consejería dirigida por Idoia Mendia, informa de que se está a la espera del Informe de la Comisión Jurídica Asesora, como último trámite previo a su aprobación.

En este sentido, la parlamentaria popular ha criticado la manera en que el Gobierno Vasco está gestionando este asunto, puesto que sigue adelante con la tramitación, "incumpliendo el mandato del Parlamento vasco sobre la necesidad de alcanzar un acuerdo con los colegios de abogados".

"A pesar de que esta Cámara, con fecha 17 de octubre de 2011 se pronunció de forma unánime, instando al ejecutivo a seguir negociando con los colegios de abogados hasta alcanzar un acuerdo sustancial, la consejera y su Departamento han hecho caso omiso del mandato parlamentario y han seguido con la tramitación del decreto, obviando las fuertes discrepancias generadas entre los profesionales que, obviamente, resultan imprescindibles para su ejecución", ha censurado.

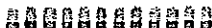
### PROBLEMAS

En su opinión, este decreto va a generar un problema "donde no existía, puesto que, "con el funcionamiento actual, tanto abogados como usuarios están razonablemente satisfechos".

Sin embargo, el hecho de haber abordado "mal y a destiempo" esta asunto, "dejando al margen a los abogados, en vez de mejorar el servicio, lo va a empeorar". "Además, en unos meses, es posible que haya una modificación de la Ley de Justicia Gratuita, con lo que puede que esta regulación, luego, se quede en nada", ha insistido.

Por todo ello, interpelará este próximo viernes en el Pleno de Control a la consejera de Justicia sobre los propósitos de su Departamento en relación a la aprobación de este decreto.

Cargando comentarios...



### Haz tu comentario

#### Condiciones de uso

- No están permitidos los comentarios no acordes a la temática o que atenten contra el derecho al honor e intimidad de terceros, puedan resultar injuriosos, calumniadores, infrinjan cualquier normativa o derecho de terceros.
- El usuario es el único responsable de sus comentarios.
- Noticias de Gipuzkoa se reserva el derecho a eliminarlos.

Escribe tu comentario

introduce tu comentario

Comentarios Número de caracteres (500/500)

[Soy usuario registrado](#)

Introduce tus datos.

[Quiero registrarme.](#) Sólo tardarás un minuto. El comentario se enviará después de registrarte.

Usuario registrado

Correo electrónico

Recordarme la próxima vez

[¿Olvidaste tu contraseña?](#)

¡Hecho!

Recibirás un correo electrónico para confirmar tu registro.

Enseguida te devolveremos a la página en la que estabas donde verás tu comentario publicado

Publicidad



¿Aún no disfrutas de sus ventajas?



**Lawyerpress**<sup>®</sup>

www.lawyerpress.com

Consultora de Marketing y Comunicación para Despachos de Abogados

15 / 06 / 2012

MARKETING	COMUNICACIÓN	INTERNET	FORMACIÓN	DIRECTORIO	
<b>PORTADA</b> Arbitraje	Noticias de Bufetes TIC Abogados Jóvenes	Operaciones Entrevistas	Vida Colegial Colaboraciones/Opinión	Comunidad Legal Reportajes Sistema Judicial Agenda	Internacional Gente



NOTICIAS de los Colegios de Abogados de España

## Representantes de la abogacía de los cinco continentes se reúnen en el Colegio de Abogados de Madrid

MADRID, 14 de JUNIO de 2012 - LAWYERPRESS

### PROGRAMA

- Varias decenas de presidentes de colegios de abogados de 36 países comparten experiencias sobre un entorno cada vez más global

Desde hoy y hasta el próximo sábado, el Colegio de Abogados de Madrid celebra la cuarta edición de Encuentros en Madrid, punto de referencia de la abogacía del mundo, con la asistencia de numerosas personalidades, entre ellas más de 170 presidentes de colegios, consejos generales y asociaciones de abogados de 36 países.

Fuera del programa, pero no por ello menos importante, este encuentro coincide con la celebración de la V Conferencia de la Unión de Abogados del Mediterráneo (UDAM), que bajo el título Libertad de circulación y establecimiento en el área euro-mediterránea, trata de compartir formas de actuación por medio de la participación de destacados representantes de las abogacías de Italia, Albania, Marruecos, Argelia, Libia, Líbano y Turquía.

La ceremonia de apertura se celebrará en el Tribunal Supremo y será presidida por Antonio Hernández-Gil, Decano del Colegio de Abogados de Madrid. Además de dar la bienvenida a los asistentes, aprovechará la ocasión para proceder a la firma de un acuerdo de adhesión a la organización de colegios de abogados CIB y de un convenio con el Colegio de Abogados de Milán, presentar un libro publicado conjuntamente con altas instituciones mexicanas y otorgar la medalla de honor a cinco ilustres juristas del entorno internacional.

Los Encuentros de Madrid hacen hincapié este año en la realidad que vive un mundo cada vez más global, y tratan hacer propuestas para el mejor desarrollo de las distintas normativas de los países participantes, que deberán converger hacia soluciones comunes para dar respuesta a sociedades cada vez más interrelacionadas. Para abordar estas cuestiones se crearán diversas mesas de trabajo centradas, entre otros asuntos, en la Libertad de Establecimiento y Prestación de Servicios, y en el análisis de distintos Sistemas Supranacionales de Justicia y Arbitraje. Asimismo se debatirá sobre cuestiones tan importantes para los abogados como la denominada Venta a Pérdida, o los nuevos modelos de gestión de clientes.

Enviar esta página a un amigo.

comparte esta información:

0

Follow @newjuridicam 2.491 followers



**Trigraphis**  
Comunicación + Gráfica

**Techos conexión**  
Para que disfrutes de más amplitud y luminosidad

#### Más noticias de LAWYERPRESS

**14/06/2012 - CMS Albiñana y Suárez de Lezo incorpora a Luis Bazán a su equipo de procesalistas**

CMS Albiñana y Suárez de Lezo ha incorporado a su equipo a Luis Bazán, abogado de reconocido prestigio en el mercado español que reforzará el área de Derecho Procesal. Luis Bazán, que se incorpora al despacho como Of Counsel, es licenciado en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid y miembro del Cuerpo de Abogados del Estado. Es especialista en el asesoramiento en materia procesal, procesal civil y contencioso administrativo, con especial énfasis en recursos de apelación y de casación.

**14/06/2012 - Watson, Farley and Williams amplía su oficina de Madrid con la contratación de un nuevo socio**

Watson, Farley and Williams, bufete de reconocido prestigio internacional, anuncia la incorporación de Gonzalo Aranzabal como socio del departamento mercantil de su oficina de Madrid.

**14/06/2012 - SAFE ABOGADOS presenta su Memoria de RSC bajo el título "Somos algo más que abogados. Somos personas"**

Con el fin de desterrar el mito de un abogado es un saca dineros y no está cerca de la sociedad, SAFE ABOGADOS publica su Memoria de RSC 2008-2012, a fin de que el público conozca la labor que realiza el despacho de abogados para devolver a la sociedad aquello que ésta nos aporta.

**14/06/2012 - Bufete Escura organizó una jornada de trabajo sobre los principales temas de debate del sector asistencial en Catalunya**

La jornada contó con las ponencias de diversos profesionales de Bufete Escura: Fernando Escura, socio director, Josep Mª Barcelona, Abogado de Bufete Escura, Josep Mª de Martí, Director de Infiereencias, Elsa Martínez, Abogada de Bufete Escura.

**14/06/2012 - Aeade presentará el Comité de Arbitraje de la Construcción**

Aeade presentará el Comité de Arbitraje de la Construcción el próximo martes 19 de junio, a las 19 horas, en el Colegio General de la Abogacía Española, CGAE. Se trata de una iniciativa iniciada por la Asociación en 2009 que sigue la política de especialización y fomento del arbitraje.

RSSbox powered by rssinclude.com

16:58 h. DETENIDO EN LIBIA

## El Colegio de Abogados de Zaragoza exige la puesta en libertad de Esteban Peralta

EUROPA PRESS 14/06/2012

La Junta de Gobierno del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, reunida en Comisión Permanente esta semana, ha acordado un documento en el que exige la puesta en libertad "de forma inmediata" del jurista zaragozano Esteban Peralta Losilla.

En este comunicado, la abogacía zaragozana reclama "la puesta en libertad de forma inmediata del jurista zaragozano y miembro del Tribunal Penal Internacional, Esteban Peralta Losilla, adhiriéndose a la exigencia que en este mismo sentido ha proclamado el Consejo General de la Abogacía Española.

Esteban Peralta "es hermano de nuestra colegiada, Ana María Peralta Losilla, y además de Jefe de la Sección de Apoyo Legal del Tribunal Penal Internacional desde el año 2003, es profesor de Derecho Público Internacional en la Universidad de Zaragoza", recuerda el Colegio de Abogados.

La misión de la delegación de la que formaba parte "nuestro ilustre conciudadano" consistía en visitar e informar de sus derechos a Saif el Islam Gaddafi, hijo de Muamar el Gaddafi, reclamado por el Tribunal Penal Internacional "y contaba con la pertinente autorización de las autoridades libanesas, gozando de inmunidad diplomática al tratarse de una misión oficial del citado Tribunal".

Por tanto, "es una labor encaminada a garantizar derechos fundamentales la que llevó a Esteban Peralta y sus tres compañeros a Libia, lo que hace aún más lamentable su detención, actuación absolutamente injusta y contraria a Derecho", asevera el Colegio.

Por todo ello, "y manifestando nuestro explícito apoyo a los comunicados realizados al respecto y a las actuaciones de nuestra Diplomacia, a quien la abogacía zaragozana muestra su plena disposición y colaboración, se reitera la exigencia de inmediata liberación de Esteban Peralta y sus tres compañeros".

El Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza concluye indicando que "pone todos sus medios materiales y profesionales a disposición de la defensa de Esteban Peralta".

### Noticias relacionadas

Yuste pide al Gobierno que se comprometa con la liberación del aragonés Esteban Peralta

ALBACETE

## Los abogados y procuradores de Albacete, en contra de un mes de agosto hábil

Afirman que la medida no beneficiará a la Justicia y que tienen derecho a descansar como cualquier otro trabajador

14.06.12 - 00:47 - JOSECHU GUILLAMÓN | ALBACETE.

Los abogados y procuradores de Albacete se han mostrado en contra de que el mes de agosto sea hábil para la Justicia. Así lo explicaron ayer a La Verdad, los decanos de ambos colegios, tras las declaraciones realizadas anteayer por el ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, en el acto de imposición de la Gran Cruz Raimundo Peñafort al presidente del Colegio de Abogados de Ciudad Real, Cipriano Arceche.

Concretamente, al decano del Colegio de Procuradores, Abelardo López Ruiz rechazaba la medida con rotundidad. «Soy totalmente contrario a que el mes de agosto sea hábil en Justicia, creo que el ministro no sabe donde va en este aspecto. En agosto sólo se paraliza lo Civil, porque en lo Penal, el Juzgado de Instrucción sigue funcionando. Se paralizan las vistas civiles, la presentación de escritos y los señalamientos, porque abogados y procuradores tienen derecho al descanso».

El representante de los procuradores albaceteños aseguraba además que esta medida si se pone en marcha ni siquiera servirá para agilizar la Justicia. «Esta medida no tiene efectividad práctica ninguna, ahora en agosto los funcionarios aprovechan para sacar todo el papel acumulado por la sobrecarga, con lo cual es una medida nada efectiva y contraproducente. Quieren lapar un problema de la Administración de Justicia, con algo que no tienen sentido, porque si señalan juicios en agosto no vamos a encontrar a testigos y peritos, porque estarán de vacaciones, no se presentarán y habrá que suspender los juicios».

Por su parte, el decano del Colegio de Abogados de Albacete, José Serrano Siquier, que estuvo en el acto de Ciudad Real, aclaraba que el ministro aunque manifestó que el mes de agosto debía ser hábil, hizo sus matizaciones. «Dice el ministro que tal y como está la situación económica española no inspira confianza a los inversores que un tema económico mercantil esté paralizado durante un mes, porque se haya ido todo el mundo de vacaciones. Eso no se puede vender en el extranjero, de acuerdo, me parece bien. Eso es lo que dijo el ministro y otra cosa es lo que se vaya a hacer».

### Los abogados

Por supuesto, si la idea es que sea hábil en todos los sentidos, su posición es clara. «Si agosto es absolutamente hábil, cosa que no dijo el ministro, no va a haber posibilidad de que nos vayamos de vacaciones con nuestras familias. Los abogados tenemos todos el derecho del mundo, como los jueces, los fiscales y cualquier ciudadano, a disfrutar de nuestras vacaciones y a conciliar nuestra vida familiar. Actualmente el único seguro que tenemos los abogados en el ejercicio profesional, es que no te vas a despertar un día en tus vacaciones en el mes de agosto, con un plazo que te vence a los tres días o cinco».

Para Serrano, esta medida sólo permitiría coger vacaciones a los grandes despachos. «En un gran despacho de Madrid con muchos abogados no tienen problema, pero en Albacete eso no sucede, porque en la mayoría de los despachos de los abogados de Albacete hay uno o dos abogados». También recordó que de celebrarse juicios en agosto habría más suspensiones por la incomparecencia de testigos y peritos.

Continuando en este línea aseguró que una medida así no tendría sentido. «Cuando se pretende hacer creer que todos los meses se van a solucionar de esa forma, los que conocemos como funciona la Justicia vemos que no tiene fundamento ninguno. El problema de agilizar la Justicia no pasa porque se trabaje en agosto. Lo que no es de recibo es que desde una audiencia previa hasta el juicio pasen un año o año y medio».

Por otra parte, criticó que una medida como ésta o como la de la modificación de las demarcaciones judiciales se hayan tomado sin consultar a un colectivo como el de los abogados. «Hacen creer que todos los problemas de la Justicia se van a solucionar trabajando en agosto y rompiendo la Ley de demarcación judicial que existe, haciendo desaparecer partidos judiciales, sin explicar las consecuencias. Evidentemente la abogacía no puede estar de acuerdo y nos rebelamos constructiva y respetuosamente, porque nos parece un insulto a nuestra profesión. No compartimos en absoluto el criterio del Consejo General del Poder Judicial, en ese informe sobre los partidos judiciales».

### TAGS RELACIONADOS

abogados, procuradores, albacete, contra, agosto, habil

Publicidad

Encuentra tu deporte

Piragüismo, natación, tenis, golf, pádel... ¡Ven a Decathlon y empieza a practicar!

www.verano.decathlon.es

Seguro de salud

Hasta el 50% dto. en servicios de bienestar y salud.

www.nectar.es

Di Hola a la Tarifa Cero

Paga 0cent/min. Habla lo que habies. Para toda la vida. Nadie más te da una tarifa así.

www.masmovil.es

Seguro 3en1 de Nuez

Con Nuez Seguros contratas tu seguro de coche, hogar o moto y te regalamos los otros

www.SegurosNuez.es

»»»

Para poder comentar debes estar [registrado](#)

Añadir comentario

Iniciar sesión con  

Registrarse

Escriba su comentario

La actualización en tiempo real está habilitada. (Pulsar)

Mostrando 0 comentarios

Ordenar por: los más recientes primero 



CÓDIGO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Productos Libros Iustel Acceso usuarios + + a -

EDICIONES ANTERIORES  
BUSCADOR

# DIARIO DEL DERECHO



ISSN 2254-1438  
EDICIÓN DE 13/06/2012

Portada	Actualidad	Legislación	Jurisprudencia	Comunidades Autónomas	Estudios y comentarios	Agenda	Iustel
<p>Agenda  Descargar  Comentarios (0)</p> <h2>First Digital Law World Congress</h2> <p>13/06/2012 <span style="float: right;">Me gusta <input type="checkbox"/> Compartir: <input type="checkbox"/></span></p> <p><b>El Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona organiza el Primer Congreso de Leyes Digitales. Se celebrará el 29 de Junio de 2012, en la sede del Colegio.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Programa:</b></p> <p><b>Viernes, 29 de Junio de 2012</b></p> <p>8:45 - 09:15 Acreditaciones.</p> <p>09.15 - 09.30 Bienvenida.</p> <p>- Lara Foacillas. Diputada de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Barcelona.</p> <p>- Xavier Fabregat. Director General de Modernización de la Administración de Justicia.</p> <p>- Representante. Ayuntamiento de Barcelona.</p> <p>- Rodolfo Tesone. Presidente Sección de Derecho de las Tecnologías de la Información y la Comunicación del ICAB.</p> <p>09:30 - 10.00 Inauguración del Congreso. A cargo de:</p> <p>- Esther Mitjans. Directora de la Autoridad Catalana de Protección de Datos que hablará sobre "La Privacidad en la era digital".</p> <p>- Marta Plana. Consejera de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones que hablará sobre "Incumplimientos de las condiciones y requisitos para el ejercicio de la actividad de prestación de redes y servicios de comunicaciones electrónicas".</p> <p>10:15-11:15 Ponencia magistral a cargo del Profesor LAWRENCE LESSIG: "On the Futures of IP Law".</p> <p>El Profesor Lawrence Lessig, de la Universidad de Harvard, una de las eminencias a nivel mundial en Derecho Digital, hablará sobre el futuro del Derecho de Propiedad Intelectual.</p> <p>Presenta:</p> <p>- Lara Foacillas. Diputada de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB).</p> <p>Modera:</p> <p>- Martí Manent. Miembro de la Sección de Derecho de las Tecnologías de la Información y la Comunicación del ICAB.</p> <p>Coloquio</p> <p>11:45-12:00 Pausa: Servicio de café y té</p> <p>12:00-13:00 Mesa redonda 1: "Hacia una nueva era digital". Perspectivas en la evolución de la nueva Era digital y los retos que supone para el mundo del Derecho.</p> <p>Ponentes:</p> <p>- Enrique Dans. Profesor de Sistemas de Información en IE Business School.</p> <p>- Ramsés Gallego. Security Strategist &amp; Evangelist.</p> <p>- Chema Alonso. Investigador de Seguridad Informática.</p> <p>Modera:</p> <p>- Albert Lladó. Presidente de Information Systems Audit and Control Association - ISACA.</p> <p>Coloquio</p> <p>13:00-14:00 Mesa redonda 2: "Hacia la Abogacía 2.0". Perspectivas y retos de la Abogacía en la nueva era digital.</p> <p>Ponentes:</p> <p>- Javier Ribas. Abogado.</p> <p>- Horacio Roberto Granero. Abogado y Director del Colegio de Abogados de Buenos Aires.</p> <p>- Malavika Jayaram. Abogada. Miembro del Internet and Society Center, Bangalore.</p> <p>Modera:</p> <p>- Jordi Ferrer. Vicepresidente de la Sección de Derecho de las Tecnologías de la Información y la Comunicación del ICAB.</p> <p>Coloquio</p> <p>14:00-15:00 Comida</p> <p>15:00-16:00 Mesa redonda 3: "Social Media y el Derecho Digital".</p>							
						<p><b>Publicidad:</b></p> <p><u>TRATADO DE DERECHO MUNICIPAL</u></p> <p style="text-align: center;"><a href="#">Comprar</a></p> <p><b>Revista El Cronista:</b></p> <p><b>Lo más leído:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Actualidad:</b> La Audiencia Nacional arranca hoy el juicio por el 'caso Sintel'</li> <li><b>Legislación:</b> Estructura orgánica de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo</li> <li><b>Estudios y Comentarios:</b> ¿Y si Ángela Merkel descubre lo que pasa con nuestro Tribunal Constitucional?; por Victor Ferreres Comella, Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Pompeu Fabra</li> <li><b>Legislación:</b> Estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente</li> <li><b>Legislación:</b> Estructura orgánica de la Consejería de Educación</li> <li><b>Actualidad:</b> El Ministerio de Justicia modificará el Código Civil para que los jueces puedan establecer la custodia compartida si beneficia al menor</li> <li><b>Estudios y Comentarios:</b> Interrogaciones sobre nuestra situación económica; por Juan Velarde Fuertes, De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas</li> <li><b>Legislación:</b> Estructura orgánica de la Consejería de Salud y Bienestar Social y del Servicio Andaluz de Salud</li> <li><b>Actualidad:</b> El TS acuerda por mayoría de 11 votos frente a 4, no excoasurar a Divar por sus viajes</li> <li><b>Legislación:</b> Programa de Apoyo a la Innovación de las Pequeñas y Medianas Empresas 2007-2013</li> </ol> <p><b>Revistas Generales de Derecho:</b></p>	



**Ponentes:**

- José Antonio Gallego. Presidente de AERCO -PSM (Asociación Española de Profesionales de Social Media).
- Manuela Battaglini. Vicepresidenta de AERCO-PSM (Asociación Española de Profesionales de Social Media).
- Óscar Casado. Director Jurídico y de Privacidad de Tuenti.

**Modera:**

- Francisco Pérez Bes. Vocal de la Sección de Derecho de las Tecnologías de la Información y la Comunicación del ICAB.

**Coloquio**

15:45-16:30 Mesa redonda 4: "Ciberdelincuencia".

**Ponentes:**

- Eloy Velasco. Magistrado-Juez de la Audiencia Nacional.
- Elvira Tejada. Fiscal de Sala contra la Criminalidad Informática de la Fiscalía General del Estado.

**Modera:**

- Ramon Miralles. Coordinador de Auditoría y Seguridad de la Información de la Autoridad Catalana de Protección de Datos.

**Coloquio**

16:30-17:00 Pausa: Servicio de café y té.

17:00-18:00 Mesa redonda 5: "Privacidad".

**Ponentes:**

- Jesús Rubí. Adjunto al Director de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).
- Ricard Martínez. Presidente APEP y Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Valencia.
- Eduardo Ustará. Abogado y Solicitor.
- Miquel Peguera. Profesor Agregado de Derecho Mercantil de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC).

**Modera:**

- Beléu Arribas. Abogada, Miembro del Consejo Administración Itechlaw.

**Coloquio**

18:00-19:00 Mesa Redonda 6: "Contenidos Digitales".

**Ponentes:**

- Yoram Elkaim. Jefe del Departamento Legal de Google para el Sur y Este de Europa, Oriente Medio y África.
- Javier de la Cueva. Abogado.
- Raquel Xalabarder. Catedrática de Propiedad Intelectual de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC).

**Moderador:**

- Santiago Nadal. Miembro del Grupo Asesor de Relaciones Internacionales del ICAB.

19:00-20:00 Mesa redonda 7: "Cloud computing".

**Ponentes:**

- Luis Buezo. Presidente de la Cloud Security Alliance Spanish Chapter (CSA) y EMEA IT Assurance Managing Principal en Hewlett-Packard.
- David Barroso. Gestor de sistema de fallos de Telefónica España, S.A.
- Carlos A. Sáiz. Vicepresidente de ISMS Forum Spain y Subdirector del Data Privacy Institut (DPI).

**Modera:**

- Rodolfo Tesone. Presidente de la Sección de Derecho de las Tecnologías de la Información y la Comunicación del ICAB.

**Coloquio**

21:00-23:00 Cóctel de clausura y acto de entrega de los premios de la Sección de Derecho de las Tecnologías de la Información y la Comunicación del ICAB.

**Más información:**

Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB). Salón de Actos y Patio de Columnas. c/ Mallorca, a83; 08037 - Barcelona

Tel: + 34 93 496 18 80 - EXT. 5031 / 5032

Tel: +34 93 601 12 10 Fax: + 34 93 488 06 13









E-mail: secretariageneraltecnica@icab.cat

**Comentarios**

**Escribir un comentario**

Para poder opinar es necesario el registro. Si ya es usuario registrado, escriba su nombre de usuario y contraseña:

Usuario:

 DA Derecho del Trabajo y Seguridad Social	 DC DEE Derecho Europeo
 DPR Derecho Procesal	 DR Derecho Romano
 DP Derecho Proal	 e-LHR Historia del Derecho
 DC Derecho Constitucional	 DPC Derecho Público Comparado

- Consulte gratuitamente los dos primeros números de las Revistas
- Comprar Revistas
- Buscador de artículos de Revistas

**Secciones:**

- Legislación
- Actualidad
- Agenda
- Estudios y Comentarios
- Novedades Iustel
- Oposiciones y Concursos
- Jurisprudencia
- El Cronista

**Boletines Oficiales:**

- DOUE
- BOE
- Andalucía
- Aragón
- Cantabria
- Castilla-La Mancha
- Castilla y León
- Cataluña
- Ceuta
- Comunidad de Madrid
- Comunidad Valenciana
- Extremadura
- Galicia
- Islas Baleares
- Islas Canarias
- La Rioja
- Melilla
- Navarra
- País Vasco
- Principado de Asturias
- Región de Murcia